

Nombre y apellidos	Último domicilio conocido	N.I.F.
Sanciones por infracción del artículo 25.1) de la Ley Orgánica 1/992:		
Juan García Aguilar.	Herrera Oriá, 246. Madrid.	51457809R
César E. Bosca Ruota.	Plaza Frexeira,12. Collado Villalba.	X7001761D
Norberto Sánchez Donate.	Rosalía de Castro,19. Utebo (Zaragoza).	25192927S
Marta Fernández Cid Baig. .	Santiago Compostela, 66. Madrid.	47284214D
Ana M. González Masip.	Don Quijote, 8. Madrigueras (AB).	47516892C
Roberto Mulas Dosana.	Urb. Zocodover. Burg.18. Santa Pola (A).	52411758W
Nieves Cerdán Martínez.	Siria, 16. Madrid.	51097553V
Sergia García Camacho.	Lope Gisbert,33 Lorca (MU).	23287290C
José C. Blanco Martínez.	Alamo, 1. Majadahonda(M).	71499625C
Raúl Pérez Romero.	Plaza T. Navarro Tomás, 1. Albacete.	57063640L
Benedicto García García.	Guadalajara, 4 Palencia.	12749549M
Francisco G. Sánchez Sánchez.	Calvo Sotelo, 6. Piedrabuena (CR).	05631636V
Andrés Hernández Sánchez.	José Conde, 4. Almansa (AB).	74517442H
Juan A. Fernández Fernández.	Arcipreste Gálvez, 47. Albacete.	74092218H
Noé Garrigós Artigado.	Picayo, 20. Valencia.	26745628D
Pedro A. Rico Sánchez.	Isabel navarro, 12. Calasparra (MU).	34835117F
Pedro Alarcón Ortega.	Luis Vives, 3. Crivillente (A).	74363746P
José L. García Marín.	Sol, 7. Hellín (AB).	05149832V
Delfín Rodríguez Palacios.	Cta. Lietor, 27. Hellín (AB).	52755501X
Ismael Cuesta García.	Pedro Coca, 65. Albacete.	47074080A
Juan J. Muñoz Pena.	Antonio Machado, 74. Albacete.	00809143A
Javier Sánchez Bolinches .	A.Palacios Valdés, 15. Valencia.	29203904E
David García Sánchez.	Alicante, 14. Albacete.	46138596K
David Blázquez Sánchez.	Velarde, 22. Albacete.	47088406T
Mario Fernández Fonfrío.	Badia, 118. Moncada (V).	24369936X
José M. Requena Grau.	Dr. Fleming, 84. San Vicente Raspeig (A).	48347867G
Sanciones por infracciones del artículo 23. Ley Orgánica 1/92:		
Antonio Fernández López.	Ciudad Real, 11. Tobarra (Ab).	53145361C
Francisco Peral Sánchez.	Luis Badía, 42. Albacete.	44393973V
Eloy González Moral.	León, 20 Albacete.	07546187W
Alejandro Tebar Herreros .	Miguel Unamuno, 12. Albacete.	47075030X
Francisco Sánchez López.	Cta. Segorbe, 25. La Vall D'uijó (Cs).	07555780G
Juan J. Fernández Romero.	Murillo, 26. Albacete.	44386581P
Juan J. Fernández Romero.	Murillo, 26. Albacete.	44386581P
José M. Navásquez Pérez.	M. de la Cadena, 15. Zaragoza .	17131996D
Francisco J. Martínez Arqués.	Carratalá, 47 Alicante .	48352070K
José A. Rodríguez Reyes.	Rambla de Prim, 86. Barcelona .	X5397777E
Pascual Richart Fernández.	Cohete, 34. Villarrobledo (AB).	74508236N
Infracciones artículo 26. Ley Orgánica 1/92:		
Aitor Martínez Sempere .	Francisco Alemán Pérez, 9. Elche (A) .	74366261Q
Salvador García Pagán .	Paraje Pozo Murcia. Chinchilla (A) .	47097399T
Félix García Pagán.	Paraje Pozo Murcia. Chinchilla (A) .	47091139L
José Francisco Juárez García.	Creer Corretgeria, 40. Játiva (V).	74511971K
Ricardo Tercero Quesada.	Ped.El Ginete. Liétor (AB) .	05091238G
Infracciones Reglamento de Armas:		
Juan Martínez de la Rosa .	Plaza T. Navarro Tomás, 6. Albacete.	47082207B
Sergio Sánchez Montes .	Arabial, Edif. Curco, 3, B. Granada .	24193503X
José L. López de Mirecky.	Severo Ochoa, 5. Alicante .	48563486K
Gregorio Bleda Molina.	A. Cifuentes Naharro, 3. Hellín (AB).	74495078X
Francisco J. Martínez Ramírez .	Cercado, 27. Riopar (AB) .	74507521X
José Golderos Ros.	Miguel A. Blanco, 15. Albacete .	47093495Y
Infracciones Ley Extranjería:		
Modesto T. Solórzano Zamora.	Sta. Teresa, 6. Hellín (AB) .	X3059148X
Gheorge Bratu.	Mar Tirreno, 14. Vúcar (AL) .	X3337585D
Infracciones ley del Deporte.		
Ignacio N. Alonso Bambalere.	Gran Vía C. Catalanas, 1178. Barcelona.	46238597H
Francisco J. Montiel Montero.	Bloque Dalía, 1. Montcada I Reixac (B)	53030667g.
Reintegro ejercicio corriente:		
Vanesa Dashenka Martínez.	Encarnación Montesa, 7. Albacete.	47072552Q

Albacete, 10 de agosto de 2005.-El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Manuel Botija Marín.

**45.168/05. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble, parcela 1111 del polígono 24, en el término municipal de Oliva (Valencia).**

Con fecha 26 de julio de 2005, la Directora General del Patrimonio del Estado ha dictado el siguiente Acuerdo:

«La Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, en escrito de fecha 15 de julio de 2005 acompaña actuaciones que permiten la incoación de expediente referente a la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble cuya descripción es la siguiente:

Parcela 1111, polígono 24, paraje "Covatelles", del término municipal de Oliva (Valencia), con una superficie de 1.813 m<sup>2</sup>, y sus linderos son: Norte: parcela 1010, polígono 24; Sur: parcela 1112, polígono 24; Este: parcela 1113, polígono 24, y Oeste: parcela 1108, polígono 24. Tiene la referencia catastral 46183A02401110000HY.

Considerando que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda iniciar expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial del Estado de la parcela 1111 del polígono 24, paraje "Covatelles", del término municipal de Oliva (Valencia).»

Se pone en conocimiento de todos aquellos interesados que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 10 de agosto de 2005.-El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, P.S., Gumersindo González Cabanelas.

**45.169/05. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble, parcela 1157 del polígono 24, en el término municipal de Oliva (Valencia).**

Con fecha 26 de julio de 2005, la Directora General del Patrimonio del Estado ha dictado el siguiente Acuerdo:

«La Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, en escrito de fecha 15 de julio de 2005 acompaña actuaciones que permiten la incoación de expediente referente a la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble cuya descripción es la siguiente:

Parcela 1157, polígono 24, paraje "Covatelles", del término municipal de Oliva (Valencia), con una superficie de 834 m<sup>2</sup>, y sus linderos son: Norte: parcela 1158, polígono 24; Sur: parcela 1186, polígono 24; Este: parcela 1187 y 1188, polígono 24, y Oeste: parcela 1156, polígono 24. Tiene la referencia catastral 46183A024011570000HD.

Considerando que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda iniciar expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial del Estado de la parcela 1157, del polígono 24, paraje "Covatelles", del término municipal de Oliva (Valencia).»

Se pone en conocimiento de todos aquellos interesados que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda,